



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS

PROVINCIA DE SAN IGNACIO – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

RUC N° 20229489039

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2023-MDCH/CS-1

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONSULTORÍA DE OBRA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO: CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. N° 16374 DEL CASERÍO LAMBAYEQUE DEL DISTRITO DE CHIRINOS – PROVINCIA DE SAN IGNACIO – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

En el distrito de Chirinos, provincia de Cutervo, departamento Cajamarca, siendo las 12:03 horas del día viernes quince de setiembre del año 2023, en la oficina de la unidad de logística, patrimonio y servicios generales de la Municipalidad Distrital de Chirinos, reunidos los integrantes titulares del comité de selección designado mediante Resolución de Alcaldía N° 214-2022-MDCH/A, que autoriza la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de adjudicación simplificada N° 07-2023-MDCH/CS-1 primera convocatoria, denominado CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. N°16374 DEL CASERÍO LAMBAYEQUE DEL DISTRITO DE CHIRINOS – PROVINCIA DE SAN IGNACIO – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, luego de culminado la etapa de admisión y calificación de ofertas del postor, del procedimiento de selección de adjudicación simplificada N° 07-2023-MDCH/CS-1 primera convocatoria, se procede al otorgamiento de la buena pro del mencionado procedimiento, siendo el resultado el siguiente:

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO		
RAZON SOCIAL DEL POSTOR ADJUDICADO	DIRECCIÓN	MONTO ADJUDICADO
<u>CONSORCIO LAMBAYEQUE</u> Conformado por: DGR CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L RUC: 20600277139 PORCENTAJE DE OBLIGACIÓN 40% CABRERA TORRES NILVER, RUC: 10700358611 PORCENTAJE DE OBLIGACIÓN 60%	CALLE LAS ALMENDRAS 229 – JAÉN – JAÉN – CAJAMARCA	S/ 151,490.81
SON: Ciento cincuenta y un mil cuatrocientos noventa con 81/100 soles, sin IGV.		

Dicho importe incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre los bienes a contratar.

Siendo las 12:54 horas del mismo día, mes y año, se da por finalizado el acto otorgamiento de buena pro del procedimiento de selección de adjudicación simplificada N° 07-2023-MDCH/CS-1 primera convocatoria, procediéndose a firmar la presente acta en señal de conformidad.



CIRO VÁSQUEZ TAPIA
 DNI: 42112798
 Presidente del comité



Ing. MARCO OLMER GUEVERA CASTILLO
 DNI: 43629517
 Primer Miembro titular



Ing. ROYBER GUERRERO DIAZ
 DNI: 48097189
 Segundo Miembro titular